



Ayuntamiento de Cartagena

**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE FECHA VEINTIOCHO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.**

En Perín, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día veintiocho de abril de 2017, se reúnen en un local en La Manchica, en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Juan Agüera Martínez y con la asistencia de la Secretaria, D<sup>a</sup>. María José Nieto Murcia, por delegación de la Directora Accidental de la Oficina de Gobierno Municipal.

**PRESIDENTE:**

D. Juan Agüera Martínez.

**VICE-PRESIDENTA**

D<sup>a</sup>. Isabel María Andréu Bernal

**VOCALES POR EL PSOE.:**

D. José Andréu Solano.- Portavoz

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Madrid Pérez.

**VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:**

D<sup>a</sup> Josefa Méndez Díaz. (Ausente)

D. Lázaro García Martínez.- Portavoz.

**VOCALES POR EL MC.:**

D<sup>a</sup> Josefa Montoro Casanova. Portavoz. (Ausente)

**VOCALES POR CARTAGENA SI SE PUEDE.:**

D. Andrés Miguel Reyes Costa

**VOCALES POR CIUDADANOS.:**

D. Luis Alfonso Gorreto Celdrán

**REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:**

D. Luis Miguel Saura Rosique

A.VV. El Portús.

D. Antonio Subiela Madrid.

A.VV. Rincón de Sumiedo

D. Alfonso Meroño Andreu.

A.VV. de Galifa.

D. Diego Liarte Arroyo.

A.VV. La Torre Nicolás Pérez. (Ausente)

D. Bartolomé Gimeno Torres.

A.VV. de Perín.

D. Petri García Jimeno.

A.VV de Tallante.

D<sup>a</sup>. Agustina Mendoza Garcia.

A.VV. Cuesta Blanca.

D. Antonio Díaz Méndez.

A.VV. La Manchica.

D <sup>a</sup> Josefa Díaz Cegarra.	A. Mujeres de Galifa.
D <sup>a</sup> María Navarro García.	A. Mujeres del Portús.
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> . Teresa Conesa González	A. Mujeres de Perín “Albaida”
D. Salvador Legaz García.	A. Tercera Edad de Tallante. (Ausente)
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . Teresa Conesa González	A. Grupo Musical Acueducto de Perín.
D. Pedro José Liarte Ortega.	A. Cazadores de Perín. (Ausente)

**SECRETARIA:** D<sup>a</sup> María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes, y al Concejal D. Francisco Aznar, Concejal del Distrito 1, al Sr. Padin Sitcha, Concejal del Grupo Municipal de Ciudadanos. y a D. Enrique Pérez Abellán.

El Presidente a continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria del pleno de esta Junta Vecinal de Perín, de fecha viernes 3 de marzo de 2017, (se adjunta fotocopia del borrador).
2. Propuesta de aprobación de gasto para seguir con el proceso iniciado de bacheo en la zona, con cargo al CAP II del presupuesto de esta Junta Vecinal.
3. Informaciones de interés general.
4. Mociones, Ruegos y Preguntas.

Moción que presentan los portavoces de los distintos grupos políticos, representados en esta Junta Vecinal para solicitar a la Concejalía de Deportes y Juventud, la aportación de un monitor, para poder establecer un programa de deportes.

***PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA VIERNES TRES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.***

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma, interviniendo, la Sr. Madrid Pérez, Vocal del Partido Socialista, para hacer una aclaración:

“Donde pone que ella dice que el Alcalde manifiesto que si suben los urbanos el Ayuntamiento tendrían que hacerse cargo de asfaltar la parada de los Albaladejos y de las carreteras.

Lo que dijo es lo siguiente: “que para que los urbanos subieran, el Ayuntamiento se tendría que hacerse cargo de las carreteras , pero parece ser que se convocó una reunión con el Subdirector de Carreteras, que lo iba a hablar con el Director de Transportes, para llegar a un acuerdo porque no era justo que porque subiera el urbano a los pueblos, el Ayuntamiento se tuviera que hacer cargo de las carreteras, que si estaba por Ley que se cambiara la Ley.

Eso de que si sube el urbano hay que arreglar la parada de los Albaladejos, no es así porque la parada de los Albaladejos hay que arreglarla suba o no el urbano, porque ya está pedida hace tiempo”.

El Presidente indica que se estropeó la grabadora y no se grabó el desarrollo de la sesión, y la secretaria ha realizado un acta con todas las manifestaciones según breves notas recogidas.

A continuación, pregunta si hay alguna otra observación, no presentándose ninguna más, se somete a votación, siendo el resultado el siguiente:

**Votos a favor: 7**

Quedando aprobada por tanto el acta anterior, por unanimidad de los presentes

***SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO PARA SEGUIR CON EL PROCESO INICIADO DE BACHEO EN LA ZONA CON CARGO AL CAP II DEL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL.***

Propuesta de aprobación de gasto para seguir con el proceso de bacheado en toda la zona de la Junta Vecinal.

Dado el estado que se encontraban los diferentes caminos de la zona y que con el anterior gasto que se aprobó no ha habido suficiente para todo el bacheo, se propone otra inversión de 6.000 € para afrontar el resto de necesidades, el gasto sería a cargo del CAP. II, de reparación, conservación y mantenimiento del presupuesto de esta Junta Vecinal.

Se ha bacheado:

La parte de Cuesta Blanca

Todo el camino de los Victorias hasta el cementerio de Perín

La carretera de los Morenos

La carretera del Molinete en Perín, unos 300 mts.

Acceso de las subidas a las Barrenas.

Queda por realizar  
La Mahchica,  
En Tallante si queda algo  
El Rincón,  
Otra inversion muy necesaria en Galifa en La Granja Escuela

Despues de la aprobación en esta noche, cree que se sacará rapidamente a contratación, se empezará en breve plazo para hacer la 2ª Fase.

Se somete a votación la propuesta, siendo el resultado el siguiente:

**Votos a favor: 7**

**Quedando aprobada por unanimidad de los presentes**

### ***TERCERO.- INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL.***

Toma la palabra el Presidente para exponer lo siguiente:

**1) INFORMACIÓN SOBRE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE AL CLUB DE LA TERCERA EDAD “LA ESPERANZA DE CUESTA BLANCA..**

El Presidente toma la palabra para manifestar que se ha inscrito en el registro municipal de Asociaciones el Club de Tercera Edad “La Esperanza” de Cuesta Blanca con el nº T-56, siendo su Presidente D. José Dóbaló Baños.

Esta Asociación propone de Representante a su Presidente, D. José Dóbaló Baños, y por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de marzo último, se resuelve nombrar al mismo como Representante de esta Asociación, en la Junta Vecinal Municipal de Perín, se da lectura de la citada resolución, que se adjunta.

El Presidente, interviene para dar la bienvenida al nuevo Representante.

**2) CREACIÓN DE UNA ASOCIACIÓN JUVENIL EN PERÍN.**

Toma la palabra el Sr. Presidente para informar que se ha creado una Asociación Juvenil en Perín, denominada “Los Luceros”, e inscrito en el registro municipal de asociaciones, con el número J-171. Continúa diciendo que actualmente se encuentran en trámite de nombramiento de Representante, que su presidente es Javier García Martínez.

**3) ESCRITO Y FORMULARIO RECIBIDO DE LA CONCEJALIA DE DESCENTRALIZACIÓN PARA INDICAR LAS NECESIDADES DE LA ZONA PARA INCLUIR EN EL CAP II Y CAP. VI..**

El Presidente toma la palabra y lee escrito enviado por la Concejalía de Descentralización, al que se le adjunta formulario tipo, para remitir las distintas necesidades de la zona con cargo al CAP II y VI., para su estudio y reparto a los distintos Técnicos Municipales, sirve para acometer los presupuestos del CAP II y VI de esta Junta Vecinal.

La Junta tomó la determinación de comunicárselo a todos los Presidentes de las Asociaciones de Vecinos que tienen locales, sociales, para que enviaran todas las necesidades que tienen lo más rápido posible.

Una vez presentadas las necesidades, se trasladaron mediante escrito, que pasa a leer y que en conclusión se concretan en 6 propuestas, donde se recogen todas sus peticiones, para que se estudie la viabilidad técnica y económica..

Se mandó todo lo que pidieron todas las AA.VV y ahora falta que los Técnicos hagan el trabajo correspondiente.

El Presidente a continuación pregunta:

***SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y, NO TENGA CABIDA EN DICHO TURNO DE MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.***

No presentándose ninguna, se pasa

***CUARTO.-MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS***

**MOCIÓN ORDINARIA QUE PRESENTAN LOS PORTAVOCES DE LOS DISTINTOS GRUPOS POLÍTICOS REPRESENTADOS EN ESTA JUNTA VECINAL PARA SOLICITAR A LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD, LA APORTACIÓN DE UN MONITOR PARA PODER ESTALECER UN PROGRAMA DE DEPORTES.**

El Sr. Presidente pasa la palabra al Sr. Reyes Costa para dar lectura a la misma.

Toma la palabra para indicar que es bueno que se haga una Moción conjunta de todos los Grupos Políticos.

Andrés Miguel Reyes Costa, Lázaro García Martínez, Juan Aguera Martínez, José Andreu Solano y Luis Gorreto Celdrán como portavoces de los grupos CTSSP, PP, PSOE, CD's, MC en la Junta Vecinal de Perín para su debate y aprobación, presentan la siguiente moción.

Habiéndose intentado en otras ocasiones el poder cubrir las necesidades deportivas en los niños de la zona y por diversos motivos no haber podido continuar con esa labor, y creyendo en la necesidad obligada de poder dotar a los niños y jóvenes de esta zona, a tener cubiertas partes de estas necesidades.

En la actualidad hay que buscar fuera del vecindario, para poder practicar cualquier tipo de deporte, siendo una necesidad de ello en esta edad temprana para su colegeo y convivencia, que da el poder practicar y tener actividades deportivas. Con la integración que supone para los niños y jóvenes de cualquier localidad. Proporcionando entre todos un vinculo de unión, considerándose más arraigado a sus territorios sin la sensación de sentirse olvidados con respecto a las zonas de ciudad, que sobresalen por tener de casi todo. A la misma vez poder aprovechar unas instalaciones deportivas que en la actualidad se encuentran en Perín sin utilizar, con un campo de futbol vestuarios y cantidad de material para poder utilizarlo. Por todo lo expuesto se realiza esta petición.

**SE SOLICITA: A LA CONCEJALIA DE DEPORTES Y JUVENTUD,**

La aportación de un monitor, para poder establecer un programa de deportes y así cubrir las necesidades de nuestros menores y dotar de actividad deportiva las instalaciones.

En su caso coordinar con esta Junta Vecinal una mesa de trabajo y poder establecer así un programa de deportes con el que poder ofrecer unos servicios a los vecinos de esta Junta Vecinal.

**Se somete a votación la Moción anterior siendo aprobada por unanimidad con 7 votos a favor.**

## **A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE INVITA A LOS ASISTENTES, A TOMAR LA PALABRA, SIENDO EL TURNO DE INTERVENCIONES EL SIGUIENTE:**

### **A) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D<sup>a</sup> DOLORES MADRID PÉREZ.- VOCAL DEL PSOE EN ESTA JUNTA VECINAL**

Toma la palabra para decir que le gustaría que se tuviera en cuenta el acondicionamiento de la parada de los Albaladejos de una vez para siempre, y como la parada de la R-3 no ha sido posible, pide por favor que se acondicione la cuneta para que las personas puedan ir a la parada de Los Albaladejos para coger el autobus, porque se encuentra en muy mal estado. Insiste que si la parada de la R-3 no se hace, como medida provisional se podría llevar a cabo el arreglo de la cuneta, pero si se hace la parada mucho mejor.

**B) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANDRES REYES COSTA.- PORTAVOZ Y VOCAL DE CARTAGENA SI SE PUEDE**

Toma la palabra para preguntar ¿Que se sabe del espejo de Cuesta Blanca?, sigue existiendo en algun lado.

A nivel de Junta dice que no se les ha pasado a los Portavoces las necesidades que han indicado las AAVV.

Tambien sobre el bacheo pregunta ¿Si ve va a hacer un informe sobre el bacheo que está hecho, las toneladas que se han utilizado, y los lugares para llevar un control de los 6000€ y de los 6000 €que se han aprobado.

El Presidente le contesta: Que el espejo se aprobó, se hizo la orden de trabajo, fueron a ponerlo y no sabe si hubo algun inconveniente, indica que volverá a realizare otro parte y volverá a preguntar.

Continua diciendo que en cuanto a las peticiones de las AAVV, dice que si las estuvieron viendo, se mandaron y antes de que venga el Técnico lo tendrán en su poder.

Sobre el control del bacheo indica que no va a controlar al Técnico y preguntarle cuanto ha gastado y donde, que para eso está el Ayuntamiento.

Interviene el Sr.Reyes para decir que habrá algun informe para saberlo que describa material y lugares, que cree que no estan complicado y de esta manera si pregunta algun vecino se le podra informar.

La Sra. Andreu Bernal indica que habrá un informe del Técnico que se puede pedir, además que el contratista cuando finalice la obra, presentará una factura detallada con todo lo que supone las obras de bacheado.

El Presidente manifiesta que el Ayuntamiento tendrá su informe y que se puede pedir

La Sra. Andreu Bernal manifiesta que las peticiones que hicieron las AAVV, la envió la Secretaria por correo a todos los Portavoces el 15 de marzo, posteriormente se hizo un segundo envio de unas que faltaron y que ella misma les avisó a los Presidentes para que las presentaran.

El Sr. García Martínez, manifiesta que si que él las tiene todas las peticiones, pero que se habló posteriormente en la mesa de trabajo de hacer exclusivamente una reunión para ver las peticiones relativas a las necesidades de los locales sociales, y esas no las ha recibido ni ha habido una reunión.

El Presidente le contesta que esas no han llegado, pero todas las peticiones se han enviado al Ayuntamiento y el miércoles se enviarán las referentes a las necesidades de los locales sociales que son las que faltan.

El Sr. Andreu Solano indica que se envió todas las peticiones presentadas a la Concejalía, tantos las primeras como las segundas de los locales sociales, con todo su contenido sin quitar nada, y esos es lo que le han pedido para hacer la memoria

El Presidente dice que ya lo ha dicho antes que se han enviado todas las necesidades de los cuatro locales sociales que sus Presidentes han solicitado y que el miércoles se mandarían.

**C) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> NAVARRO GARCÍA, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL PORTÚS**

Toma la palabra para decir que es la Representante de la Asociación de Mujeres del Portús, y que esta noche representa a la Asociación de Vecinos el Portús, porque su Representante no puede venir

La Secretaria le indica que no puede ejercer la representación, porque la representación es indelegable según el Reglamento de Participación Ciudadana.

La Sra. Navarro García, indica que Luis el Presidente de la AVV le ha dicho que hable en nombre de los dos.

Continúa diciendo que escuchando su exposición, pregunta ¿En que lugar está el Portús?, en el bacheo no está, no se ha pedido al presidente el listado de sus necesidades porque no tiene local social, en el mes de marzo entregaron en La OMITA y en San Miguel, en el registro general todas las necesidades de su Asociación, y como ve nadie las ha leído y pregunta ¿Si el Portús existe?

En uso de la palabra dice:

Vinimos por primera vez aquí el 4 de diciembre de 2015 y desde entonces hasta hoy 28 de abril, seguimos pidiendo lo mismo, a ustedes a todos, en especial hay alguna personas que tenemos un trato muy directo y cercano, y cuando tenemos un problema descuelgan el telefono y siempre estan disponibles, les pregunto ¿Si en esta Junta Vecinal han oido hablar del Portús?

Cuando se habla de bacheo no se habla del Portús, la parte izquierda está en muy malas condiciones. Es obligado en esa zona una sola calle, una sola carretera y una sola circunvalación

Llevamos haciendo peticiones históricas durante mucho tiempo y no ha cambiado nada, y hemos solicitado en varias ocasiones mesas de trabajo para tratar todos estos asuntos pendiente, sabemos que el Portús es algo diferente, porque es Litoral, Zona Oeste, y otras cosas, pero no se concede nada.

Les hago a esta mesa una reflexión en voz alta, porque estamos ya en 2017

Finaliza sus peticiones, dando las gracias

El Presidente le contesta que él sabe y todos saben que el Portús no ha venido a esta Junta Vecinal a solicitar nada porque se ha ido directamente al Alcalde y a los Concejales o a quien le ha hecho falta.

Continúa diciendo que en su información, no ha nombrado a muchos como el Rincón, la Torre, no ha nombrado a los que no tienen local Social, está claro, porque siguen unas directrices para un tipo de inversiones de mantenimiento en locales sociales y el Portús no tiene Local Social.

El Portús a través de su Junta directiva de Amas de casa que se mueven bastante, se lo buscan como pueden, a través de Concejalía y de amistades y viene el Concejal y consiguen importantes inversiones en materias varias y eso lo saben todos, no puede decir porque no se habla del Portús.

Manifiesta que no se puede decir que no haya inversiones en el Portús, que si las ha habido y además de estar pendiente el arreglo del Monte de las Casillas y referente al bacheo que hay algo que hacer, se puede incorporar y solucionar tanto de los 6.000 € como solicitando a la Concejalía correspondiente. le pide por favor, que ellos están aquí

y no quieren quedar a la altura que no estan y con esto quiere decir que al Portús se le seguira haciendo lo que haya hacerle.

La Sra. Navarro indica que su intervención en todo momento se ha dirigido al Presidente por que es el Representante a lo que le contesta el Presidente que se dirige a esta Junta Vecinal, porque él habla en nombre de la Junta y como responsable de ella.

La Sra. Navarro García indica que el año pasado todo lo que se consiguio ya se lo pidieron a él en su primer encuentro, y en nuestro segundo, a lo que le contesta el Presidente que ya se lo ha dicho que es más practico irse al Concejal y conseguir las cosas, que el dinero es público y de todos.

La Sra. Navarro indica que tienen que dirigirse a la Junta Vecinal porque es su punto de referencia y el Presidente le dice que por supuesto, que no se desprecia a nadie, pero no se puede decir que no se hace nada y que el Portús no existe.

La Sra. Navarro García manifiesta que no habla del Concejal, habla de la Junta Vecinal, que en los presupuestos participativos tienen que estar muy agradecidos de la respuesta que ha habido por parte de los Presidentes de las Asociaciones de vecinos, de los vecinos de Galifa y de los que se han movilizado y de todos los cartageneros que con sus impuestos han conseguido esa inversión, pero su punto de de referencia es la Junta Vecinal

El Presidente le contesta que le parece muy bien, pero que el Presidente de la Junta Vecinal no se entera de nada del Portús, porque hacen su escrito con sus peticiones, les llegan, lo ven, pero no llegan a efectuar nada, porque van por delante entrevistandose con el Alcalde y con el Concejal de Descentralización, consiguiendo casi todo lo que quieren, y se pregunta para que quiere ir este Presidente al Portús, si con quien se negocia es con la Alcaldía y con las Concejalías.

**D) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LUIS GORRETO CELDRÁN, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO DE MUNICIPAL DE CIUDADANOS EN ESTA JUNTA VECINAL**

Toma la palabra y dice:

desde mi punto de vista saben perfectamente lo que hemos luchado por el Portús.

Con respecto a los 150.000 € de inversión en el monte de las Casillas, estoy en discrepancia, porque el presupuesto destinado para una vivienda.doméstica no cree que sea adecuado para arreglar un monte

Las mociones que se han presentado por el Portus, las hemos intentado sacar a delante, no ha sido por su parte sino porque vosotros os habeis movido, en total se ha hecho, y lo importante son los resultados.

El día del Pleno del Portús se hizo un listado y se dijeron las cosas que se habian hecho en el Portús, si se ha estado luchando y se continua luchando por el Portús y que El Portús no está olvidado al menos por su parte.

**E) INTERVENCION QUE REALIZA D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ISABEL ANDREU BERNAL.- VICEPRESIDENTA DE ESTA JUNTA VECINAL**

Toma la palabra y dice que cuando se presentaron los escritos de las peticiones de las AAVV. Se dio cuenta que no lo había hecho ni el Rincón ni el Portús y los avisó por teléfono para que las presentaran todos.

Continua diciendo que si en los Presupuestos participativos salió 150.000 € para el Monte de las Casilla, después de llevar 20 años diciendo que ese monte era competencia de Costas, y ahora se recoge esa inversión, aun que sea poco por algo se empieza,.

Interviene la Sra. Navarro García que entienden que eso era para que se contemplará en el presupuesto general, no en el presupuesto participativo, pero hay que ser agradecido, ha salido, las personas han respondido, han votado y la gente de Galifa ha respondido fenomenalmente, que si este año consiguen tres piedras, al año siguiente van a por mas

La Sra. Andreu Bernal, dice que despues de tanto tiempo diciendo que no se podía hacer porque decian que no era de su competencia, por fin ha dicho el Ayuntamiento que nos pertenece a nosotros y han dicho que si a una inversión de 150.000 €, pues bienvenido sean.

El Sr. Reyes Costa, manifiesta que no lo ha dicho el Ayuntamiento que lo han dicho los Vecinos que han votado.

**F) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ALFONSO MEROÑO ANDREU.-RP. DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE GALIFA**

Interviene para decir que el año pasado por el mes de junio aproximadamente, unos vecinos de Perín, junto con otros vecinos de Mazarrón, Puerto Lumbreras, Campo de Cartagena en general, estuvieron convocados por el Grupo Local de Acción que se llama Campoder, es una Asociación para el desarrollo integral del Campo de Cartagena, y fuimos a un grupo de trabajo con el objetivo de detectar necesidades, para conseguir elaborar el plan de desarrollo rural que sería el marco en el cual iban a sacar las subvenciones, que estan dentro de los fondos Feder y que suponía una cantidad de cinco millones de euros para la zona del Campo de Cartagena.

Estamos en 2017, en el mes de abril, no sabemos si el Plan de Desarrollo Rural está terminado, tampoco sabemos cuando van a sacar la convocatoria de las subvenciones con que cantidades, y realmente estamos interesados porque el plan acaba en el 2020 y puede ser que las subvenciones vayan destinadas a otras cosas y no a lo que le corresponde.

Esto supone un ruego para que desde la Junta Vecinal se hagan las gestiones oportunas al objeto de que sepamos exactamente las dos cosas

1º.- ¿Si está terminado el Plan de desarrollo rural para la zona, el plan marco?

2º.- ¿Para cuándo sale la convocatoria de las subvenciones? Para poder asistir a la misma

**G) INTERVENCION QUE REALIZA D. ANDRES REYES COSTA.- PORTAVOZ Y VOCAL DE CARTAGENA SI SE PUEDE.**

Interviene para decir que cree que es la forma, porque viene aquí y expresan de palabra y la fuerza que puede hacer es muy pequeña, tendreis que coger a la Junta y utilizarnos a nosotros para que podamos hacer presión con Mociones, presentarlo por escrito y nosotros podemos hacer presión para coger información o personarnos en cualquier tema.

El Sr. Meroño Andreu sugiere que se proponga como mocion, presentarla y mandarla.

La Sra. Navarro Garcia dice que lo presenta en la Omita en Registro General, dirigido a la Junta Vecinal

Le contesta que es mucho mas efectivo que se dirigan a ellos como Grupos Políticos y a la Junta para que se pueda presionar a través de mociones y por escrito preguntar y pedir información, por lo que pueden utilizarlos a ellos, o a cualquiera de los Grupos.

Interviene el Sr. Meroño Andreu, para decir que no hay ninguna duda si esta hecho el Plan de Desarrollo Rural, Plan Marco, tiene que salir la convocatoria de las subvenciones, hay cinco millones aprobados que corresponde una parte al ministerio y cdad autonoma y el resto a los fondos Feder, tienen que salir las subvenciones porque quedan tres años, y va a pasar lo que ha pasado con otras subvenciones de la Unión Europea que no sean gastado o se han gastado en otra cosa y dice que desde la Junta Vecinal que tiene poder institucional que se hagan las gestiones para ver lo que ocurre.

Que se apunte como una Moción y aprobarla como Junta Vecinal.

La próxima vez no hace ruegos y preguntas, hace un escrito como lo hizo la última vez con la petición de los caminos y que se le diga ¿si sirve para algo Ruegos y Preguntas? Sino tiene trascendencia a nivel institucional que se lo digan.

**H) ACLARACIÓN QUE REALIZA D. FRANCISCO AZNAR.- CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA E INTERIOR, RECURSOS HUMANOS, SEGURIDAD CIUDADANA Y VÍA PÚBLICA, PRESIDENTE DISTRITO 1**

Interviene el Sr Aznar diciendo que está de acuerdo con Alfonso, se recoge el ruego y a través de su responsabilidad como Concejal se pondrá en contacto con Obdulia que es la responsable de Campoder para que les pase toda la informacion y en la próxima reunión les informes a todos los colectivos. No hace falta presentar ninguna Moción como dice Alfonso, se presenta un ruego y se recoge y a partir de ahí se le traslada a la responsable de este tema.

**I) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. MANUEL ANTONIO PADÍN SITCHA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS**

Toma la palabra para manifestar:

Que refiriéndome al tema del Portús, El Portús es un problema de todos, porque una ladera no avisa cuando se va a caer, nosotros no es cuestión de ponernos medalla, pero saben que incluso el Vocal nuestro vaticinó cuando se iba a caer el Paseo Marítimo, estábamos diciendolo y a la tres días se hundió, pero es que hemos estado allí, no

paramos de hacer preguntas al pleno, no paramos de decirlo y estamos tremendamente preocupados, porque es un problemon, y hasta que no pase, no lo lamentaremos, entonces no tenemos que hacer electoralismos ni tema de colores políticos tenemos de verdad que concienciarnos todos. De eso Costas o quien sea tiene que arreglarlo, y solucionarlo de una vez por todas porque no sabemos cuando va a pasar algo y si va a ver gente en la playa y no sabemos lo que va a pasar, es un problemón enorme y nos tiene tremendamente preocupados, creaselo que es verdad, me constan a mi también que compañeros de Corporación estan muy preocupados y hay que darle solución, porque son muchos años los que arrastra este problema.

**J) INTERVENCIÓN QUE REALIZA DON BARTOLOME GIMENO TORRES, PTE. Y RP. DE LA AVV DE VECINOS DE PERÍN.**

Toma la palabra para preguntar ¿En que situación se encuentran el hormigonado de Los Pepeles?, que han venido tres veces los Técnicos a medir y no saben nada, si van a venir o no a realizarlo, a lo que le contesta el Presidente que sabe lo mismo que él, que todavia no sabe nada.

El Sr. Gimeno Torres le pregunta ¿Si se van a arreglar los bancos de la Plaza de la Iglesia y a hacer todo lo demas, a lo que le contesta el Presidente que lo ha dicho hace un momento que se lo ha enviado al Concejal Descentralización para que mande a los Técnicos oportunos en su materia.

Pregunta nuevamente ¿De que forma la gente del Pueblo puede plantar 50 árboles alrededor del campo de futbol, eso que ha mandado limpiar el Concejal, que lo quieren hacer ellos en un día de convivencia y necesitan que les den las plantas y la goma de riego para poner un goteo, y no saben donde recurrir, quisiera que el Presidente se informara para comunicarselo, le contesta el Presidente que tienen que preguntarle al Técnico de jardines y a la Concejalía correspondiente, y ver quien los tiene y que tipo de árboles hay que poner ahi.

El Sr. Gimeno Torres indica que el cartel de Perín de la Venta del Lirio todavia no se ha puesto, que el Concejal lo sabe, le contesta el Presidente que no se preocupe que se pondrá, cuando salga la remesa.

Tambien informa que la Asociación Juvenil que se ha constituido, quieren inagurarla el domingo, estan invitados los Concejales y estan todos invitados a comer una paella y pide un aplauso para ellos.

Interviene la Sra. Navarro Garcia para informarle que si quiere asesorarse sobre la plantación autóctona, sin que les cueste dinero las plantas, que hable con Pedro responsable de ANSE en Cartagena, que le aconseja que planta poner, y puede hace una donación, siendo una persona muy cercana.

**K) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. ANTONIO LIARTE.- VECINO DE PERIN Y DE LA TORRE DE NICOLÁS PÉREZ**

Toma la palabra para indicar todos los problemas que tienen en la Torre, bastante grande sin resolver

1º.- Una es la TV, que la tienen muy mal, como ya sabe el Presidente que es vecino de la Torre, cada dos por tres se va el satélite y no se ve.

Hace ya 10 años, va para 11 en un pleno también de la Junta Vecinal, lo dijo cuando paso de la terrestre a la digital /terrestre, y se estuvieron haciendo algunas cosas y al final pusieron un satélite por zona de sombra que se dejó abandonado y eso es un parche

2º.- La parte de telefonía móvil antes había algo de señal, pero ahora no hay ninguna concretamente en su casa no coge señal, le contesta el Presidente que el no es Técnico y no sabe, que hay zonas donde se coge señal y otras que no, que él concretamente se va cerca de un almendro para poder hablar.

Se Incorpora D<sup>a</sup> Josefa Méndez, a las 9:55

El Sr. Liarte, indica que otra cuestión es que los fines de semana y los domingos y festivos no se puede salir a la ctra. por la velocidad de los motoristas que se creen que todo es suyo, comenta que su casa está en un camino entre dos curvas, una a la derecha y otra a la izquierda y dá miedo salir a la carretera. que habrá que poner alguna solución, como un radar móvil o señalización para controlar esta cuestión

Comenta que aquello es un Valle que no tiene calles, tiene caminos, para ir de un lado a otro tienen que ir por la carretera obligado y pide que habiliten un lado de la carretera para poder pasar por la orilla de la carretera para poder desplazarse de un sitio a otro.

Otra cuestión es la informática que tienen la banda que tienen por telefónica que si tienes no se que no se cuanto les cobra más que en la Ciudad, Telefónica lo que tienen con ellos es un monopolio, y cree que los monopolios están abolidos, que pueden haber compañías que aunque sea por la misma línea pueda haber competencia.

Le gustaría que como miembro de la AVV, que con el solar que tenemos allí se podría tener una buena Asociación, y dice a ver que podemos hacer con aquello.

**L) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. LUIS GORRETO CELDRÁN, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO DE MUNICIPAL DE CIUDADANOS EN ESTA JUNTA VECINAL**

Interviene para decir que él es motorista desde bien pequeño y se considera motorista responsable, que ya hay radares móviles, después nos quejamos de que nos ponen multas, y eso ya está puesto, pregunta ¿Qué vamos a poner badenes asesinos?, vamos a empezar quitando los quitamiedos, comenta que si se resbala porque hay gravilla en el suelo se puede partir el cuello y cortarlo por la mitad como les ha pasado a otros compañeros.

El Sr. Liarte, manifiesta que está de acuerdo con todo eso que él es partidario de que los cambien por otros mas seguros pero quiere que cuando sale de su casa y sale a la carretera a la RM- E22, los festivos la carretera es intransitable, interviene el Sr. Gorreto diciéndole que también serán los coches, a lo que el Sr. Liarte dice que los coches por supuesto, pero que las motos se creen que están en un circuito.

El Sr. Gorreto dice que discrepa con que sean los motoristas, a lo que le contesta el Sr. Liarte que él será un motorista responsable.

La Sra. Andreu Bernal si dirige al Sr. Liarte para decirle que porque todas estas reivindicaciones no se las dijo al Director de Carreteras, a lo que le contesta que si se lo dijo.

El Sr. Gorreto Celdrán manifiesta que lo que hay que hacer es poner pintura de seguridad en las carreteras.

**M) INTERVENCIÓN QUE REALIZA D. JOSE ANDREU SOLANO, VOCAL Y PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Toma la palabra y manifiesta que quiere hacer una reflexión que no está todavía aprobado el PORN que estan con el Plan General del año 1987, que las calles y los caminos no estan reconocido, y es mas importante que reconozcan lo que hay en los pueblos que todo lo que están pidiendo, que sigue siendo importante pero si esto no se reconoce primero, lo que va despues no vale para nada, hay que insistir en eso que reconozcan lo que hay en los pueblos, que tenemos derecho a vivir ,que nos estan prohibiendo vivir en los pueblos.

La Junta Vecinal pidió una reunión con la Dirección Regional con el Medio Natural y le contestaron al Presidente que tenia la agenda completa. A Raiz de esto tenemos que hacer fuerza porque desde el año 2000 que empezamos, estamos en el 2017 y estos pueblos no pueden crecer y no pueden ser nada.

El Sr. Liarte comenta que este año pasado en el mes de agosto, en las charlas, se quejaban los que estaban allí, que a veces se podía hacer para que los pueblos crecieran y varios de los que allí habían y él fue uno, dijeron que había que darle a los pueblos muchas más cosas de las que se le dan y reconocer a los pueblos como tales pueblos, y no que los están eliminando de la faz de la tierra, les contestaron que si que tenían que hacer algo porque se estaban despoblando, y se despoblan porque ellos no ponen los medios necesarios para que eso no suceda..

El Presidente informa a todos los colectivos, sobre el tema de las subvenciones no se ha llegado a hacer nada, porque hay que esperar hasta el día 5 del mes próximo, para que se aprueben las bases en la Junta de Gobierno Local y tener la autorización para empezar con el procedimiento de las subvenciones que se van a retrasar un poco de tiempo y que lo importante es que vengan y se concedan.

El Sr. Presidente, dá las gracias a todos los asistentes, a continuación pregunta si alguien más quiere intervenir y no contestando nadie de los presentes, se finaliza el pleno, y se levanta la sesión siendo las 22:05 horas del día veintiocho de abril de dos mil diecisiete, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, éste Acta. Doy Fe.

La presente Acta se expide antes de su aprobación y a resultas de los terminos que se indiquen de la misma.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo Juan Agüera Martínez

Fdo. Maria José Nieto Murcia